



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION
OFICIO NUM: CI-86/08
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de inexistencia a la solicitud de información.

México, D. F., 16 de Abril de 2008.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 13 de Febrero del 2008 registrada con el número de folio 0001300012108, referente a:

(sic) "Deseo me proporcionen los montos totales de los recursos en especie y en efectivo que esa dependencia ha aplicado y aplicara en el estado de Tabasco, durante y posterior a las inundaciones del el año 2007 con cargo al FONDEN, así como la lista de los proyectos realizados y por realizar con dichos recursos"

Se hace de su conocimiento lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Hace de su conocimiento que esta Dependencia no ha aplicado recursos en especie ni efectivo con cargo al fondo de Desastres Naturales (FONDEN) en el estado de Tabasco, con motivo de las inundaciones del año 2007.

Así mismo no tiene contemplado realizar proyectos con cargo al mencionado Fondo en el Estado de Tabasco.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información de conformidad a lo señalado en el considerando primero del presente documento.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

Continúan firmas al reverso...

Del anverso

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVIO C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

CEPG/mlgr